



DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 24 de febrero de 2022, las cuales quedarán registradas en **acta 09**:

Asuntos Estudiantiles

1. Se avala lector especializado, para emitir concepto a la tesis sugerida como meritoria: "EVALU-ARTE. Concepciones y prácticas sobre la evaluación del estudiante de arte danzario en la educación superior", autoría de Diana Carolina Rojas Gutiérrez, de la Maestría en Educación.

Nota aclaratoria: Para los puntos correspondientes a tesis meritorias o laureadas, por información clasificada y reservada¹, se mantendrá en reserva el nombre del lector especializado durante todo el proceso de evaluación.

2. Se avala solicitud de homologación para los estudiantes Jhon Diego Domínguez Acevedo y Ximena Aldana Gutiérrez, quienes cursaron espacios académicos en la Especialización en Pedagogía y en este momento cursan la Maestría en Educación.
3. Se avala solicitud de cambio de modalidad de la Especialización en Pedagogía de presencial a distancia de la estudiante Camila Andrea Velásquez Alvarado.

Asuntos Institucionales:

4. Se avala solicitud acta 04 de la sesión del 10 de febrero de 2022.
5. Se avala solicitud de apertura de espacios electivos con cupo mínimo, atendiendo lo establecido en el Artículo 6º del Acuerdo 017 de 2005:
 - a. 1013230 Lengua de señas II.
 - b. 1014104 Conceptualización e interacción educativa.
 - c. 1013522 Educación infancia y ruralidad educación rural en Colombia.

¹ Resolución 750 de 2020, por la cual se adopta el Índice de Información Clasificada y Reservada para la Universidad Pedagógica Nacional.

- d. 1015075 Radio y mediaciones pedagógicas.
- e. 1019060 Texto en con-texto académico.
- f. 1053341 Comunicación, ciudadanía y poder: reflexiones socioculturales y pedagógicas.
- g. 1013486 Valores en educación.

Asuntos Profesores.

- 6. Se avalan dos (2) horas de apoyo a la docencia para la vinculación del profesor Giovanni Araque en el programa en Pedagogía. Estas horas de apoyo a la docencia serán asignadas para la asignatura Diseño Investigación Cuantitativa en Educación.

Nota aclaratoria: Las decisiones anteriormente relacionadas es de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.